



San Miguel de Tucumán, **28 DIC 2018**

VISTO el Expediente N° 29188/2018 por el cual la Dirección del *Gymnasium de la U.N.T.*, mediante Resolución Interna N° 222-2018 solicita la designación del Prof. ESTEBAN DAVIO, en 12 (doce) horas cátedra (732) para cumplir funciones como "Coordinador" del Ciclo Básico, a partir del 09 de octubre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 29028/2017 se crea el cargo de "Coordinador de Ciclo".

Que la Comisión Asesora realizó un estudio de antecedentes, resultando en 1° lugar en el Orden de Mérito la Prof. María Ángela Guillermin quien no aceptó el cargo; por lo cual se le ofrece al Prof. Esteban Davio que ocupa el 2° lugar, quien aceptó.

Que la Directora del *Gymnasium de la U.N.T.* solicita la designación Interina del Prof. ESTEBAN DAVIO.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar al **Prof. ESTEBAN DAVIO**, DNI: 22.147.556, como Docente Interino en 12 (doce) horas cátedra (732) para cumplir funciones como "Coordinador" del Ciclo Básico del *Gymnasium de la U.N.T.*, a partir del 09 de octubre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium de la U.N.T.* queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la U.N.T.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium de la U.N.T.* a sus efectos.

RESOLUCION N° **1571 2018**

AJ.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ
DIRECTOR DEL CONSEJO
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
U.N.T.